

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA CRISTIAN  
FALCONES CA., CELEBRADA EL MARTES 07 DE ABRIL DEL 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de Abril del 2020, a las 16h30, reunidos por medio de videoconferencia, los siguientes Accionistas: FALCONES MAURA JOSÉ CHRISTIAN titular de 26.425 acciones de \$1.00 cada una, y RODRIGUEZ SELLERS DIANETTE IVONNE titular de 3.775 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.14.005 (R.O 209 del 21 de marzo del 2014) emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2019.

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2019.

Se instala la sesión presidida por el Ing. José Christian Falcones Maura y actúa como secretaria la Sra. Dianette Rodriguez Sellers; también están presentes la Ing. C.P.A. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ing. Roxana Quimí, Ortiz como Comisario Principal. Toma la palabra el Ing. José Christian Falcones Maura y pide que la Sra. secretaria dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego el Ing. José Christian Falcones Maura manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **CRISTIAN FALCONES C.A.**; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.14.005 emitida el 28 de Febrero 2014 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2019". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran

Debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los Activos de la empresa suman \$ 487.992,78; que su Pasivo asciende a \$ 411.943,96; el Patrimonio Neto es de \$ 76.048,81, y el resultado del ejercicio es de \$ 11.432,56 así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión el Gerente General Sr. José Andrés Falcones Maura procede a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2019; quien informa que la Compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las obligaciones tributarias han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra a la Ing. Roxana Quimí Ortiz, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa CRISTIAN FALCONES C.A., procede a leer su Informe, que en los registros contables se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía CRISTIAN FALCONES C.A., al 31 de Diciembre del 2019; La compañía tiene Activos por USD\$ 487.992,78; tiene Pasivos por USD\$ 411.943,96 y posee un Patrimonio Neto de USD\$ 76.048,81; que en el periodo 2019 se refleja Utilidad al finalizar el período Fiscal luego del cálculo por Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, determinando la Utilidad a distribuir entre accionistas por un valor de \$ 11.432,56, el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2019
- 2.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2019
- 3.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

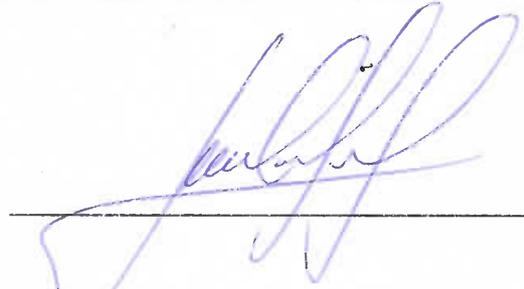
La Junta entra en receso durante diez minutos para indicar que luego de la lectura del Acta elaborada y habiendo manifestado estar de acuerdo con su contenido, se procederá al envío de la misma para la firma de aprobación en dos ejemplares. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 17h40.

  
Ing. Jose Christian Falcones Maura  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Ing. Dianette Rodríguez Sellers  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

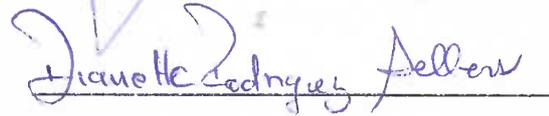
NÓMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRISTIAN FALCONES C.A., CELEBRADA EL MARTES 07 DE ABRIL 2020.

ING. JOSÉ CHRISTIAN FALCONES MAURA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



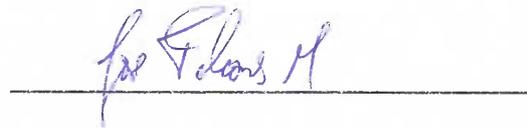
---

ING. DIANETTE RODRÍGUEZ SELLERS  
SECRETARIO DE LA JUNTA



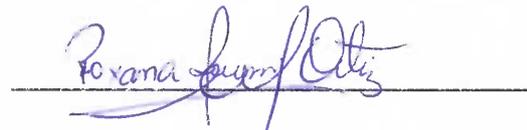
---

SR. JOSÉ ANDRÉS FALCONES MAURA  
REPRESENTANTE LEGAL



---

ING. ROXANA QUIMÍ ORTIZ  
COMISARIO PRINCIPAL



---

ING.C.P.A MARITZA JÁCOME DELGADO  
CONTADORA GENERAL



---